

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: DE LA MAÑANA UN PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ó más.
Por mayor, 80 céntimos ó más.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fiancierenos referidos a la Redacción y Sociedad de Anuncios.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12907

Madrid, Lunes 7 de Agosto de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

COGNAC JURADO—CASTELLON LA SEMANA MILITAR

(Carta del coronel Santiponce a su amigo Genaro Alas)

Mi querido amigo: supongo que en esas playas cantábricas, bajo un cielo cubierto, en una temperatura suave, rodeado del verdor eterno del suelo asturiano, tendrá usted quisiéramos gana de escribir la *Semana Militar* a la vez de hacer un buen epistola, que pueda mandar a LA CORRESPONDENCIA en cuanto la lea. Pero ya sabe usted que no admito correcciones: ó va todo, ó no va nada.

Ya estará usted contentón, como aquellos mandilones de antaño; ya ha salido a flote el primer presupuesto de la paz. ¡Buena paz nos dé Dios! Proclamamiento señero en Coruña, ponos en otras poblaciones: horror, terror y furor en las filas de empleados y en las de los diputados de todos colores: poca ó ninguna satisfacción en el ejército; escama de muchos productores: nueva avinagrada de algunos contribuyentes; todo esto y algo más ha traído consigo el famoso presupuesto concebido por Gamazo, bantizado por Castelar y cantado en mil y una *liras* hablas y escritas por el Sr. Capriví ó un Miguel, cuando en vez de Gambettas se apechuga con Dupuy y Develles, hay que reconocer la soñol de los tiempos y bajar la cabeza en vez de levantarla al cielo, buscando grandes inspiraciones; que ahora de o que se trata es de contar ochavos.

¡Vaya un fin de siglo! Cinco ó seis naciones armadas hasta los dientes y sin atreverse por motivo alguno a desarmar. Significa, hace poco más de diez años, que el mundo se dividía en bravos y alegres generales de Luis XV que abrían las trincheras al son de los violines; y que duplicaban a sus enemigos que tiraban los primeros, se hace brutalmente; de suerte que todo el mundo se tienta la ropa antes de meterse en un fregado. Vaya usted lo de Siam. ¡Por qué a estas horas no ha habido en aquellas aguas un buen combate naval entre ingleses y franceses! Pues por lo dicho, porque todo el mundo se tienta la ropa antes de meterse en un fregado. Vaya usted lo de Siam. ¡Por qué a estas horas no ha habido en aquellas aguas un buen combate naval entre ingleses y franceses! Pues por lo dicho, porque todo el mundo se tienta la ropa antes de meterse en un fregado.

Si viera usted como me río y cuando amigos y parientes, que escriben en los papeles militares, se desgalitan contra Gamazo, contra Sagasta contra Castelar, echándole la culpa de que la carrera militar ande mal. En realidad siempre ha consistido eso de cargar el mechero de los timoneros sobre cualquier espalda; pues mientras se cree en un culpable, se cree en la posibilidad de arreglar la cosa, ítem más, en la de vengarse. Pero entre usted y yo no hay secretos, y demasiado conozco que en estos tiempos la carrera militar no puede ser buena, ni lo será aunque en vez de los fieros enemigos antes citados cojan el mango de la sarten los mismisimos redactores de LA CORRESPONDENCIA. Ni hablenme ya de España, donde se reparten quince ó diez y seis mil el trabajo y la recompensa, que serían lo justo para ocho ó diez mil; pero aun en otros países se ve venir claramente la época, en que el ejercicio de las armas no será una profesión que dé de comer.

Ma guardaría muy bien de hacer esta declaración en ciertos círculos; pero tan convencido estoy de lo que le digo, que a un sobrino que tengo (usted lo conoce) le he prohibido y sobre todo militares. No, no están ya sobre todo para eso; en público me regocijo cuando oigo echar la culpa a Gamazo ó a cualquier otro caballero; pero en mi fuero interno digo como D. Juan Tenorio: «Culpa suya no es, es del destino.»

Si del destino, que tomado en grande es equitativo; y en cada tiempo y lugar recompensa mejor a aquel estado social, que más trabaja con arreglo a las exigencias de la vida contemporánea. Nuestro trabajo y el de los militares, va siendo cada vez más beneficioso, mientras dura (que aun durará) la mejor manera para lo rar que cada uno de los que en el participar resulte un individuo útil y bien recompensado es única é insustituible, y al alcance de cualquier inteligencia; ser pocos para tocar a más.

Ya sé lo que va usted a decirme: que esto es un plagio del libro de don Juan de Capriví, que pronunció Casulla en el Congreso. Y a propósito ¡qué creo usted que hubiera dicho el ilustre general, si le hubieran propuesto eso de saltar el tapón! Siempre he creído que el reformista popular murió muy a tiempo para su popularidad.

Veo que he descañillado, y ya no hay sitio para tomar el hilo; hasta otra, y sabe lo que me afecciona amigo.

SANTIPONCE.

El próximo domingo publicaremos un cuento de
DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN

LA CRUZ ROJA
es el más expresivo para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL LUCRO DE LOS ABASTECEDORES DE CARNES

En un país tan superficial como el nuestro, hecho al alimento diario de carnes, franceses é ilocuentes disrursos, en los que, por lo común, la fantasía constituye la urdimbre de su tejido, es difícil hacer aceptar como asunto periodístico la justificación numérica de una teoría económica, por muy interesante y oportuna que ésta sea.

No obstante, entendemos que sólo con los guarismos se puede, en ciertos casos, como el que vamos a examinar en el presente artículo, demostrar de qué manera, de la suma de dichos guarismos al fin del año, se edifican las fortunas de las entidades intermediarias entre los productores y los consumidores de los géneros de primera necesidad, y de cuyos acaparadores prometimos ocuparnos en nuestro último trabajo, haciéndolo hoy con preferencia a cuanto se relaciona con el abastecimiento de la carne, asunto al que también hemos dedicado otro estudio en estas columnas en 18 del pasado tobrero.

Afirmamos que el verdadero lucro de la industria abastecedora de carnes radica, no en el productor, ni mucho menos en las empresas de transportes, sin que por ello se traduzca en beneficio tangible para el consumidor, sino en el agente intermediario, el que no llega a conformarse con la utilidad legítima y razonable de toda industria ó comercio, puesto que dicho beneficio supera siempre al que obtiene el mismo productor con la venta de sus ganados y casi septuplica a la alcanzada por las empresas de transporte.

En efecto; examinando los precios de transporte del ganado vacuno, y tomando como punto de salida Monforte, estación de la línea de Galicia por la que se expide el ganado procedente de la provincia de Orense, y como punto de destino el mercado central y consumidor de Madrid, tenemos que el precio de transporte de un vagón completo es de 235 pesetas, que corresponde a una base de 0 p. 3.899 por vagón y kilómetro, y pudiéndose cargar, como se efectúa en la provincia de Orense, 16 cabezas de ganado vacuno en cada vagón, el precio de transporte de una res, desde Monforte a Madrid, será de... igual 15 p. 93.

Así mismo, su peso medio es de 163 kilogramos, de donde resulta el precio de transporte de kilogramo de peso bruto, en... igual 0,09663, y siendo el peso utilizable de carne 132 kilogramos por cabeza, corresponde a cada kilogramo, en concepto de arrastre, la ínfima cantidad de... igual 0,0723 (doce céntimos de peseta).

La enajenación, pues, de este resultado hasta por sí solo para demostrar, de un lado, lo reducidos que son los precios de transporte, y de otro, la escasa influencia que ejercen en el precio de venta de la carne al consumidor; y si examinamos, en lo que a Madrid se refiere, los gastos que gravan a la industria que nos ocupa, y la proporción que entre ellos los inherentes al transporte por ferrocarril, tendremos al fin, como lo veremos, el beneficio exorbitante que al acaparador ó intermediario, entre productor y consumidor, le resulta, en enorme y evidente contrasentido.

	Tanta por 100 sobre el precio de venta en Madrid.
Transporte de Monforte a Madrid.....	15 93
Derechos de consumo (termino medio) (1).....	87 50
de matadero.....	4
Costo y gasto.....	247 43
Beneficio real.....	51 27

Los productos pueden calcularse en esta forma:
Venta de los despojos por cabeza (2) 37 50
de la carne limpia en el Matadero a los vendedores al por menor (termino medio, a 150 el kilogramo, y suponiendo 132 kilogramos utilizable por cabeza.....) 211 20

Total del producto..... 298 70
lo que dá un 207 por 100 de beneficio, ó sea:
Costo y gasto de la res..... 247 43
Producto en venta..... 298 70

Beneficio real..... 51 27
ó sea el indicado 207 por 100.
Dadas estas bases, el producto y beneficio para el abastecedor al por menor, sería:

	Ptas.
Precio de adquisición en el Matadero, por cada 132 kilogramos.....	264 00
Beneficio por cabeza.....	51 20
ó sea un 25 por 100.	

Si sumamos el total de ambas utilidades 3127 mas 32780, y comparamos la nueva cifra que arroja, 101,07 pesetas, con la de 247,43 pesetas, que será lo pagado por la res, su transporte, derechos de puertos y matadero, queda por presentado finalmente en un 437 por 100 el beneficio obtenido por los INTERMEDIARIOS, mientras que el precio de transporte solo arroja un 64 por 100 del valor de la res, colocada en Madrid, que era lo que nos propiamos demostrar con el presente artículo.

Para contrarrestar un tanto estas, que bien pudieramos calificar de exorbitancias mercantiles, se nos ocurre:

En hoy por hoy, recordar los modernos procedimientos frigoríficos empleados en Inglaterra y en los Estados Unidos del Norte de América, para el transporte a Grandes distancias de las carnes muertas y de cuyos procedimientos hicimos mérito en otro trabajo, en la seguridad de que, con tales prácticas no tan sólo disminuiría aun más el gasto de dicho transporte, sino que también, en un considerable proporción, el exágerado lucro de 437 por 100 que en la actualidad se filtra en los bolsillos de los intermediarios, en detrimento de la clase realmente consumidora, a la que en rigor solo la queda el hueso más difícil de roer, después de pasar la industria revisada por los varios tamices de su actual agitación.

PEDRO RIBERA.

Castelar, según "The Times,"

Castelar, uno de los primeros hombres públicos entre los principales de Europa, acaba de retirarse a la vida privada. El ejemplo de Cincinnati no ha encontrado nunca muchos imitadores, y a decir verdad las condiciones políticas de los tiempos presentes no parecen ser las más apropiadas para que aumente su número. En más de una ocasión, y en los momentos actuales, Castelar, sin embargo de su asombrosa elocuencia, ha sabido resistirse a la embriaguez de su propia palabra y mantenerse asido a la exactitud y a la verdad de los hechos, a pesar de las ampliaciones y desarrollos propios de sus hábitos retóricos. Su retirada de hoy es el resultado de un tranquilo é imparcial examen de la situación presente de su país, y del cual ha sacado la conclusión de que no puede continuar sirviéndole útil y provechoso seguir un camino, no equivocado por cierto, ni abyecto, sino lisa y llanamente en desacuerdo con las opiniones que ha sustentado durante la mayor parte de su vida.

La retirada de Sr. Castelar, explicada por tal modo, no ha sorprendido a ninguno de cuantos saben y conocen la estimación profunda que profesan sus conciudadanos al que fué condenado a muerte en 1866, por la parte que tomó en la revolución entonces, y cuyo patriotismo y desinterés reconocen y prueban los españoles de todos los partidos.

Retirarse un hombre público cuando ve que las nuevas condiciones exigen otros modos de apreciarlas, diferentes de aquellos con los cuales se halla identificado su pensamiento, es cuanto lógicamente podía esperarse de quien por espacio de cuarenta años de no interrumpida lucha, supo imponer a sus compatriotas el respeto, é inspirarles al propio tiempo la confianza más absoluta.

Las opiniones de Sr. Castelar han sufrido ciertos y grandes transformaciones en los últimos cuarenta años; pero sus cambios de opinión es evidente que no han ofrecido nunca la misma singular coincidencia que en otros casos análogos de algunos contemporáneos suyos, que informaron sus ideales políticos en las convenciones del interés propio.

Hasta el año 1873, el Sr. Castelar fué partidario y defensor de la república federal, sistema, en la práctica, parecido al que desean implantar en Inglaterra los teóricos del *Home rule*.

Cuando el rey Amadeo abdicó y se estableció la república, tardó poco en darse cuenta del carácter nada práctico y siempre peligroso de las doctrinas que había predicado. Figúras, el primer presidente de la república española, desesperó de poder hacer frente a la insurrección carlista en el Norte y al particularismo exagerado en las provincias de la república, y desde entonces se inclinó hacia el sistema de Salazar, que él mismo había dispuesto a emplear medidas energicas para dar fuerza y prestigio al gobierno central, pero como siempre había sido opuesto a la aplicación de la pena de muerte, y le parecía que era indispensable para afirmar la autoridad del gobierno, en la alternativa, resignó el mando.

Le sucedió el Sr. Pi y Margall, federal vehemente, que no encontraba mejor sistema que enseñar y suplicar a los insurrectos. A su caída fué presidente Castelar, y sintió muy pronto su beneficio influencia. Último la reconciliación con el Vaticano, debilitando así grandemente a los carlistas y al propio tiempo dió energicos refuerzos a los generales que combatían a los cantonales y anarquistas, salvando de esta manera al país del doble peligro de la nación clerical y del socialismo. Pero el partido republicano distaba mucho de estar unificado, y desde su silla presidencial de la Asamblea halló sentir sus influencias. De aquí que a pesar de sus reales y verdaderos servicios al país, Castelar llegó a encontrarse en minoría, teniendo que entregar el poder.

Entonces el general Pavia disolvió la Cámara de igual manera que Cr. ywell el Parlamento, y el Sr. Castelar presentó inmediatamente una resolución, que fué aprobada por el Parlamento. Quedó demostrado entonces que la república era de hecho imposible en tales condiciones. Gracias al Sr. Castelar, se rechazaron las mas caóticas formas de república, y el carlismo fué derrotado. La república moderada fué incapaz de mantenerse por sí propia, y cuando la ocupación de las Cámaras por las tropas, y poco después, cuando el pronunciamiento de Martínez Campos, la república ocupada se restauró la restauración de la monarquía como un remedio al intolerable desorden.

los hombres prácticos, esta por completo asagado bajo el actual régimen monárquico.

SERVICIO TELEGRAFICO Propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Completa paralización reina en nuestros mercados de cereales, no obstante las grandes ofertas sobre los trigos nuevos.

En los precios no ha habido variación alguna, y de los mercados extranjeros no se tienen noticias de interés.

Las harinas siguen cotizándose con alza de 15 a 20 céntimos, quedando entre 45 y 50 francos el saco de 159 kilogramos.

Las importaciones en la semana han sido muy escasas.—*Fabra.*

El duque de Sajonia.

París 6. El duque de Sajonia Coburgo Gotha, que sufrió el día 1.º del actual un ataque de apoplejía, se encuentra completamente restablecido del mismo.—*Fabra.*

Abordaje. Londres 6. Se ha recibido un telegrama de Coewes anunciando que el buque de guerra alemán *Stosch*, al salir de la rada, abordó al vapor *Stein*, resultando ambos con ligeras averías.

El *Stosch* pudo continuar su viaje, pero el *Stein* se ha quedado allí con objeto de reparar los daños sufridos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.—*Fabra.*

Rusia en el Mediterráneo. Sa Petrsburgo 6. En los círculos donde se reúnen los principales jefes y oficiales de la marina rusa se considera como imposible que el gobierno pueda realizar este año su proyectado propósito de crear una escuadra rusa permanente en el Mediterráneo.

Se añade que este proyecto quedará todavía bastante tiempo sometido al estudio del ministro de Marina.—*Fabra.*

Incendio. Cádiz 6, 11 y 10 n. En un horno próximo a la casa Capitular, se declaró esta noche un incendio.

Acudieron prontamente los auxilios necesarios, evitándose tomara mayores proporciones el fuego, que cuando solo se llamaba.

Las autoridades se personaron en el lugar del siniestro.

También acudió fuerza del ejército.—*Noya.*

Visitas oficiales. Cádiz 6, 12 a. El general Chinchilla ha sido visitado hoy por una comisión del Ayuntamiento.

Mañana, cuando dicho militar devuelva la visita, se le tributarán los honores que corresponden a su jerarquía.—*Noya.*

Un crimen. Guadalajara 6, 10 y 15 n. A un kilómetro del inneso (del pueblo de Tarazona, sitio llamado *Jo Camino* de en medio, ha sido hallado el cadáver del pastor Nicasio Crespo, de veintiocho años de edad.

Practicada la autopsia por el médico Sr. Méndez y el titular del pueblo, resulta que se trata de un crimen, pues la muerte debió ser instantánea y producida por un disparo de arma de fuego que le destruyó la región lateral izquierda del torax.

Ignórase hasta ahora a quién sea el autor del delito.—*Martín.*

De enhorabuena. Lago 6, 7 y 30 t. El Ayuntamiento, círculo Liberal, sociedades de recreo, domicilios de los concejales y algunos particulares ostentan colgaduras en señal de regocijo.

Esperase con grandísimo afán el conocimiento exacto del decreto creando una brigada en Lugo.

El Municipio ha acordado cambiar el nombre a la calle del Progreso por el de Benavente.

El alcalde ha manifestado al pueblo la fausta noticia en una proclama.—*El corresponsal.*

Diputado. Tarragona 7, 12 y 15 n. Ha llegado al jefe del partido liberal de esta provincia, señor conde de Riús, obteniendo carifiosísima y entusiasta recepción en todos los pueblos del tránsito.—*Fontana.*

TELEGRAMAS TAURINOS

San Sebastián 6, 7 n. Los toros de Espoz y Mina, regulares en varas y huidos en los demás tercios.

Faico y Minuto, que hicieron mucho toro alegre, fueron muy aplaudidos por los franceses.

Carancha, desgraciado hiriendo.

Faico y Minuto, lo mismo. Todos muy trabajadores.

Los maestros parearon muy bien el cuarto toro, sobresaliendo Minuto.

Faico cedió el tercero en un quite de peligro, obteniendo una ovación.

El presidente provocó una gran grieta durante la lidia del sexto toro, haciendo tocar demasiado pronto a banderillas.

Cayeron con este motivo al redondeo muchas botellas, sin impedir la lidia.

La plaza casi llena. La tarde, hermosa. El desfile animadísimo.—*Aguiar.*

Barcelona 6, 8 y 35 n. Toros Trespalacios, regulares. Bombita y Villita, superiores.

Caballos, 8.—*Tabarido.*

Corrida de hoy ha sido buena. Los toros de Muruve, buenos y bravos, sobresaliendo el tercero y quinto.

Espartero, admirable en su primer toro. Guerrita, imitable. En el segundo y tercero, grandes ovaciones.

La plaza, llena. Hubieron 10 caballos. Las corridas de esta plaza han sido de las mejores celebradas en España esta temporada.—*El corresponsal.*

Marsella 6, 8 n. Toros a Mazpule, regulares. Fabrillo, dos entocados buenos.

Plaza, llena.—*García.*

Cádiz 7, 12 y 20 m. Los toros de la ganadería de Pañalver, lidiados hoy, resultaron buenos. Mataron ocho caballos.

El Litri, hiriendo mal, y toreando muy bien.

Madera, desgraciado, y el Pipa aplaudido en la suerte de matar.—*Noya.*

Vitoria 6, 7 y 30 n. Los toros de Carriquiri, buenos. Revete, bien; Jarana, desgraciado; pero valiente.

Día espléndido, entrada buena, caballos muertos, 12.—*Corresponsal.*

LA NOVILLADA DE AYER

El cartel presentado por la empresa llevó al circo taurino tal número de aficionados, que parecía que se trataba de la corrida de Beneficencia; pero sea porque los toros eran uteros mamos ó porque los encargados de matarlos no estuvieran a la altura de sus deseos, ello es que resultaron manifiestamente engañados 13000 personas y beneficiada solamente la empresa, que de apoplejía, se encuentra completamente restablecido del mismo.—*Fabra.*

La expectación por ver matar a Moyano era grande, y el público se ha visto defraudado, pues, excelente banderillero, ha demostrado que de nada le sirve la valentía que ha intentado tener, careciendo de las nociones más rudimentarias que para matador se necesitan; y de haberse juzgado toros de esos que acostumbraban a echar cuando toreaon diestros madrileños, es posible que alguno se hubiese quedado vivo.

A Moyano sólo hay, pues, que aplaudirle sus buenos deseos, y nada más; en cambio, merec las mas enérgicas censuras por su actitud en el tercer toro, en que a todo trance, quería buscar un conflicto a la presidencia, que estuvo acertadísima al disponer se continuase lidiando el toro, ó lo que fuere.

Gozalvo ha estado muy valiente; pero si quiere atender un consejo de amigo, deje el estoque y continúe siendo banderillero, que en esa suerte se hará hueco.

Este suceso ha sido la nota verdaderamente triste de la tarde.

El simpático y siempre aplaudido banderillero intentó poner al sesgo un par de banderillas en un terreno dudoso, cual es siempre la puerta del chiquero, y mucho más adelantado del toro, como lo hacia, por el lado derecho.

El toro le machucó con pocos pies, y el toro le prendió al salir de la suerte, volteándole y dejándole caer al suelo, de donde le volvió a enganchar *hasta tres veces*, no habiendo un solo torero que entrase al quite ni tampoco un solo banderillero a la cola del toro, como siempre se hace en dicha suerte.

El muachaco fué trasladado a la enfermería, y allí se le pudieron observar un puntazo corrido, que sólo inflama el tejido celular en la parte inferior del muslo derecho; un varatez en la ingle, y otra extensa herida en la región fronto-parietal derecha; lesiones que convienen con las que diagnosticó el doctor Capdevila.

En una camilla, seguida de numeroso público, fué conducido a su casa.

En la enfermería ocurrió una escena conmovedora. Entró Moyano a ver a su compañero, y al verle lleno de sangre, comenzó a llorar.

Mazzantini, que estaba en la enfermería viendo curar al herido, lo prodigó toda clase de consuelos.

De la gente a pie y a caballo, es mejor no hablar, y es un elogio nuestro silencio.

El contratista de caballos, superior: sólo dió para el arrastre dos caballos.

La presidencia, encomendada al señor Menéndez Tejo, bien, como pocas veces lo están los presidentes.

Los cuatro de la mañana el estado del herido era satisfactorio.

SUCESOS. Anoche a las ocho rieron en el puente de Vallecas, Santiago Nuñez Quilez y Manuel Rosales Agüera, ambos vendedores de frutas, resultando el primero con dos graves heridas de arma blanca en el costado izquierdo, y el segundo con contusiones graves en la cabeza y una herida en la mano derecha.

Los contendientes eran confundidos, y el motivo de la rifa fué el haberse negado Manuel a tener en su casa a una hija de Santiago, mientras éste se iba al teatro.

El enfermo del Hospital provincial, Manuel Mateo Ramos, que ocupaba la cama núm. 2 de la sala 39, intentó suicidarse anoche, infiriéndose con una navaja de afeitar una grave herida en el cuello.

Un grave padecimiento crónico al estómago ha sido la causa de que atentase contra su vida.

Ayer ingresó en el Hospital provincial María Oyarvide Ordazúeta, de veintiseis años, con una costilla fracturada de resultados de una paliza que le propinó Ramón Castaño Ordóñez, con quien vivía maritalmente en la calle del Olivar, núm. 10.

El resor se ha sido detenido.

Un complet de timadores ha sido descubierto por la policía cuando se aprestaban a llevar a la práctica sus infinitos proyectos de robos y timos por el procedimiento del *entierro*.

Han sido detenidos como autores de los timos y engaños: Juan José Oliva, dueño de una tienda de comidas establecida en la calle de Jardines, y a quien no hace mucho tiempo la policía ocupó sellos y documentos falsos; Micaela Moral y Esteban Rodríguez, hijo de ésta.

El último timo de los llevados a cabo, causa verdadera indignación, porque la víctima ha sido una pobre familia, que confiando en las cartas de los timadores y sus promesas, entregó todo el producto de sus ahorros y de su bienestar.

La honrada familia aludida es de un pueblo inmediato a Burdeos, a la cual hizo creer la empresa de timadores en una felicidad segura y próxima si enviaban el dinero suficiente a los trabajos que exige el descubrimiento del escondido tesoro.

Aquella buena familia creyó a pulso cerrado lo dicho por los timadores, y vendieron para mandar fondos a los tales descubridores, una tienda que

tenían, por la que les dieron 19000 pesetas en junio.

Las cartas cruzadas entre los timadores y la familia timada, que fué recogida por la policía, comienzan verdaderamente a ser interesantes.

Aquella buena gente suplica de corazón a los bribones que por compasión siquiera les devuelvan si no todo, algo de lo que les han estafado, evitando así que su hija, una señorita recién salida del colegio, tenga que dedicarse a servir para mantener a sus ancianos y pobres padres.

Anoche telegrafaló el señor ministro de Gracia y Justicia anunciando su llegada a ésta para el martes.

A la comisión de socialistas que preside el Sr. Sagasta, por haberse retirado en las elecciones municipales de Madrid figuran como elegibles todos los electores, contestó el presidente del Consejo que consultaría la cuestión con el señor ministro de la Gobernación, y haría cuanto pudiera en el asunto.

El general López Domínguez saldrá esta noche para San Sebastián, llevando el dictamen de la Junta Consultiva de Guerra respecto a la división territorial militar.

Este dictamen, según indicamos hace dos días, se manifiesta conforme con el proyecto del ministro, con la sola variación de conservar las capitánías generales en Burgos y Sevilla.

La capitalidad del séptimo cuerpo de ejército estará en León, pasando el capitán general a Segovia, quedando por ahora en la Coruña, hasta que se cree el octavo cuerpo.

En Galicia queda una división al mando del general Pin. Una brigada residirá en Coruña y otra en Lugo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes resoluciones:

Nombrando director del colegio de Carabineros al teniente coronel de dicho instituto D. Enrique de las Cuevas.

Aprobando el anteproyecto de la Escuela de práctica del segundo regimiento de zapadores minadores, cuyo presupuesto importa 11300 pesetas.

Concediendo la vuelta al servicio activo al médico segundo D. Bonifacio de la Cueva, y a continuación el traslado voluntario en Santiago de Cuba, al comisario de Guerra de primera clase D. Ricardo Benturas.

Concediendo el empleo superior inmediato a los primeros tenientes de Artillería D. Rafael Ossel y D. Ramón Rodríguez de Rivera.

Nombrando secretario permanente de causas del distrito de Castilla la Nueva, al capitán D. Máximo Miralles.

Destinando a la plantilla del colegio de María Estina, al capitán de Infantería D. Eduardo Calderón de la Barca.

Concediendo vuelta a la academia de Infantería al alumno de la de Artillería D. Enrique Suárez Doza.

El Ayuntamiento de Lugo ha acordado poner a la calle del Progreso el nombre de Manuel Becerra.

Estos días han hablado algunos periódicos de conjuras y formaciones de nuevos partidos, cosa que no tiene fundamento alguno.

Si algo se ha tratado en algún sentido que pueda significar disidencia en el partido liberal, podemos asegurar que no ha tenido importancia alguna y que desde luego ciertas personas a las que se trata de mezclar en la cuestión, son por completo ajenas a ella.

A personas muy enteradas de la marcha de la política, hemos oído decir que puede tenerse como seguro que el Sr. Gamazo, no sólo planteará los presupuestos últimamente aprobados, sino que los liquidará y presentará los del año próximo.

El Sr. Sagasta ha confirmado nuestras impresiones de anteaer respecto a la próxima reunión de Cortes.

Esta se verificará antes de noviembre, pues el 15 de dicho mes han de verificarse las elecciones municipales, y para entonces ha de estar aprobada la nueva ley.

Comentando las últimas noticias del cólera en Nápoles, dice *El Siglo Médico*:

«La invasión cólerica de Nápoles representaría una tercera importación en Europa, simultánea con las de Rusia y Francia, con el carácter grave é invasivo de la primera, y con el amagador, por vecindad y multiplicidad de relaciones con nuestro país, de la segunda.»

Es de esperar que nuestro gobierno piense

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Los incendios.

De las noticias adquiridas... Córdoba 7, 2 t. La guardia civil asegura que el fuego empezó próximo a un camino.

Terminaron las fiestas. Ecija 7, 2:30 t. La procesion de ayer tarde resultó brillantísima.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

Se ha suicidado, arrojándose a la calle desde un balcón de la Delegación de Hacienda, el oficial de contribuciones D. Juan Campodiarro, casado, de 30 años de edad y natural de Boltaña.

En resumen, la despedida fue una verdadera manifestación de simpatía tributada a los señores de Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas regresará a Madrid mediados del mes próximo.

Ayer a las siete de la mañana falleció nuestro querido amigo D. Juan Fernández Benavente, ex concejal y delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa.

A pesar de haber sido dueño de una cuantiosa fortuna, Benavente murió tan pobre, que sus cinco hijas se vieron obligadas a pedir limosna.

La Gaceta de hoy contiene tres reales decretos de indulto y varias reales órdenes sobre provisión de catedras.

El incendio de esta mañana. A las cuatro y cuarto de esta madrugada, se declaró un violento incendio en el piso bajo de la casa número 12, duplicado, de la calle del Barquillo, en donde está situada la tienda de ultramarinos de D. Julián Baquero.

Como se produjo el incendio no es cosa averiguada lo único que se sabe es que los dependientes Florencio Sánchez y Mariano Recuerdo se vieron sorprendidos por el humo y que se lanzaron a la calle pidiendo socorro.

Un buen suceso se lo dejó, si no se cuenta, al menos pronto, debiendo a esta circunstancia el haber escapado con vida el Recuerdo, que, por salvar los libros de su principal, por poco pierde la vida.

El edificio es propiedad del conde de San Bernardo y tiene cuatro plantas. Habitan en él una porción de familias de clase acomodada, y excusamos describir el pánico que se apoderaría de ellas al saber que la casa estaba ardiendo.

Todos los vecinos salieron corriendo escalera abajo, muchos a medio vestir, llevando envueltos en mantas a los niños menores, y bajo el brazo los objetos que más desearan poner a salvo.

El Sr. Bussato, que habita en dicha casa salió inmediatamente a la calle, y se lanzó a recoger absolutamente nada.

Con gran precipitación pidió una escalera de mano para subir por el balcón y recoger una caja que conservaba a los pies de su cama, aunque temía que hubiera sido devorada por las llamas.

Esta caja fue puesta a salvo por el jefe del cuerpo de bomberos, señor Tello.

A las cinco el fuego había invadido la escalera.

Desde luego se comprendió que era inútil buscar en ella el medio de salvar los muebles de las habitaciones de los distintos pisos.

Los bomberos, para poder empezar sus maniobras, penetraron por la casa número 12.

Desde las boardillas de esta casa pasaron al tejado de la que arde, y desde allí pusieron las mangas en función.

Desgraciadamente, esta vez, como siempre, las mangas se rompían apenas llegaba a su interior el agua.

Los esfuerzos fueron inútiles para salvar la escalera de las llamas, y al cabo de media hora había quedado destruida.

Por los balcones se salvaron algunos muebles y ropas.

En cuanto se tuvo conocimiento de lo que ocurría, el coronel Sr. Morera jefe de las fuerzas del orden público, se personó en el lugar del suceso, acompañado de un piquete de guardias, que no fueron los que menos contribuyeron al salvamento de muebles y objetos de la casa incendiada.

El liberal, que es el que con más fidelidad nos trae las noticias de esta mañana la noticia del incendio, dice que el muchacho Roman Martín, dependiente de la tienda situada en la plaza del Rey, número 8, se ha portado como un héroe.

Sin tener en cuenta el inmenso riesgo a que se exponía, salvó una caja con valores del piso tercero de la casa incendiada, valiéndose para ello de un tablón que colocó de balcón a balcón, por el cual pasó con la sus dicha caja, la que tenía en su habitación el comandante de estado mayor de la remonta, a la que pertenecían dichos valores.

Merecen especial mención por su excepcional comportamiento los guardias del cuerpo de Seguridad números 848 y 854, Manuel Gómez y Manuel Caro, respectivamente, los cuales, con exposición de sus vidas, salvaron a varios vecinos de la casa incendiada, salvando además sus intereses.

A pesar de las proporciones del siniestro no ha tenido que lamentarse más desgracia personal que la de don Eduardo Rey, el cual resultó con varias contusiones.

Hasta las diez de esta mañana no quedó el fuego extinguido por completo.

La versión semificticia del suceso es la siguiente:

En la propia tienda duermen los dependientes de la misma Florencio Sánchez y Mariano Recuerdo. A las cuatro y cuarto de esta mañana, se declaró un incendio en primer lugar el sereno de la calle, el oficial de guardia de las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra, primer teniente de caballería D. Luis Bolívar; el sargento de la misma, Buenaventura López, disponiendo dicho oficial que acudiera la guardia y más tarde toda la fuerza de las secciones, la que, por su pronta asistencia, ha prestado auxilios muy recomendables.

A las buenas disposiciones del teniente Bolívar, a lo mucho que ha trabajado el sargento López, se debe en parte que no haya habido que lamentar mayor siniestro.

Lo que ha contribuido verdaderamente a la extinción del incendio, han sido las bombas del ministerio, que dirigidas por el señor comandante de ingenieros D. Andrés Ripollés, sargento Simón Hernández y el conserje de la comandancia, D. Luis Anhuero, ayudados por varios soldados de las secciones, han trabajado constantemente con la mayor oportunidad, por ser los primeros que acudieron.

En pasando, cuando en la tienda de vinos titulada «La Grandinera» de la Plaza del Rey, ayudado por el sargento Bolívar, se salvó una caja de valores de la remonta de estado Mayor, que estaba en poder del comandante de este cuerpo, dicho paisano, vecino de la casa incendiada, ha sido gran beneficio por el señor gobernador civil con 30 pesetas de su bolsillo particular.

Añadido en los primeros momentos el teniente Bolívar con toda la fuerza de las secciones de ordenanza, el coronel jefe de las mismas D. León Espinosa y el sargento de la misma, D. María, el gobernador civil y el militar, el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, el alcalde y demás autoridades.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se aplacen los ejercicios militares que debían verificarse en Brasschaet, en atención a los nuevos casos de disenteria ocurridos en la guarnición de dicha plaza y en la de Amberes.

Además se ha ordenado la inmediata instalación de cuatro lazaretos en la lanara de Wilryck, donde puedan ser recogidos los atacados.

La enfermedad se presenta con caracteres alarmantes, habiendo causado numerosas bajas.

Dentro de breves días se verá ante los tribunales de esta capital el proceso seguido contra el Sr. Ganting, por falsificación de títulos y diplomas de la Universidad de Berna, sirviéndose al efecto de sellos robados a dicho cuerpo docente.

Lo más curioso de este proceso es que el acusado, al falsificar los sellos, no sólo utilizó los sellos robados, sino que también utilizó los sellos de la Universidad de Berna, sirviéndose al efecto de sellos robados a dicho cuerpo docente.

El Ayuntamiento ha preparado pasitos en abundancia y establecido abrevaderos.

También hay emplazadas varias compañías de las corporaciones, soldadescos, prensa y algunas particulares, decoradas con lujo.

En la noche de la mañana se inauguró,

En medio de la mayor animación. Se exponen cerca de 3.000 cabezas de ganado.

Las casetas de las sociedades y de particulares están concurrencias.

Las transacciones, hasta ahora, son pocas, sin duda a causa de lo elevado de los precios.

Las noticias de Córdoba y de bombas temerizaron el acto.

Esta noche estará iluminado el festival.

Entre el ganado expuesto, llaman la atención ocho yeguas de la ganadería de D. José Orozco, gordas y castañas, que son magníficos ejemplares; un caballo semental, del Sr. Ramos Power, y varias yuntas de bueyes, del concenador Labrador D. Juan Lafuente.—Torres.

Los últimos despachos de Fontainebleau, dicen que el presidente de la República Sr. Carnot, ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad y que va recobrando el apetito.

No se confirma la noticia dada por algunos periódicos de que los ministros se trasladarían hoy a la residencia del Sr. Carnot para celebrar un importante consejo bajo su presidencia.

En el ministerio del Interior, se siguen recibiendo numerosas declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones generales.

La lucha promete ser muy reñida en vista del número extraordinario de candidatos que aspiran a tener asiento en la nueva Cámara.

En la tarde de hoy, a las diez y media de la noche, no se han recibido todavía en esta Agencia, los despachos de París y Londres con las cotizaciones de apertura de Bolsa.

Ayer se hicieron 23 nuevas detenciones.

Hoy se constituyó el juzgado, compuesto por los Sres. Jaraiz, juez, especial, Mateos, fiscal, y Domínguez, actuario.

Asistieron los Sres. Barquero y Hermidas, abogados de los Sres. Córdo, a la causa.

Empezaron hoy las actuaciones por la declaración de los perjudicados.

El secretario del gobierno civil, señor Ortiz Moreno, continúa la instrucción del expediente gubernativo para esclarecer los sucesos, que exaragados en parte por la prensa, han llegado a conmover hondamente la atención pública, lastimando, por las primeras impresiones recibidas, la proverbial sensatez de este pueblo, el primero en lamontar hechos tan vandálicos como los ocurridos en esta.

Este vecindario espera de la reconocida rectitud e ilustración de las autoridades judicial y gubernativa, que depuraran debidamente los hechos, castigando a los verdaderos causantes del motín.—Ruiz.

En la casa número 7 de la calle de Milanese se produjo esta mañana un incendio que fué sofocado en seguida.

En una casa de la calle del Comercio se efectuó esta madrugada un robo consistente en 30 duros próximamente y varias prendas de vestir.

Desde la publicación de la nueva ley de Presupuestos, el título de doctor costará mil pesetas.

Tenemos entendido, sin que salgamos garantidos del rumor, que el señor Angulo estudia el medio de arrendar en buenas condiciones la renta de consumos y el de pagar la deuda por el ensanche con unas cédulas de pago forzoso y un interés módico.

Tales proyectos serían de tal importancia, que aplaudiendo el móvil que los inspira, esperamos para juzgarlos a conocerlos detenidamente.

Observa oportunamente El Imparcial, dando una nueva prueba de lo bien que lee LA CORRESPONDENCIA, y del espíritu benévolo que en general le anima hacia todos sus compañeros en la prensa, que declamamos ayer en el extracto de la Gaceta, que esta no publicaba disposiciones alguna de interés general, siendo así que promulgaba la ley de los presupuestos generales del Estado.

El mismo Imparcial no daba cuenta de tal publicación, sino se refería a una ley del ministerio de Hacienda concediendo varios créditos para los gastos generales del Estado.

Aparte de eso, LA CORRESPONDENCIA, con anterioridad a otros colegas, dio cuenta de la ley de la sanción que otorgó S. M. a la ley de presupuestos, y al publicar el extracto de la Gaceta ayer, se atuvo a la nota que suele facilitarse a la prensa en Gobernación y que reprodujeron en los mismos términos que nosotros varios diarios de la mañana.

En nuestra edición de la noche damos ya varios pormenores interesantes de dicha ley, como los relativos al aumento de los sueldos y de los aborregados del Estado.

De todos modos, estimamos la advertencia, por más que puede creer el colega que ningún centro, casino, corporación ni patriota de Navarra ni de ninguna parte se nos ha indignado, ni nos ha devuelto las suscripciones ni los paquetes, por ese lapsus involuntario e incoente, que no hace nada a nada, y en el que ni siquiera tenemos la menor culpa.

El Imparcial y El Liberal, al ocuparse de la bronca de ayer en la Plaza de Toros:

Dice el primero de dichos colegas: «Cuando el público que llenaba el tendido número 4, delante de cuya barrea estaba el toro, empezó a arrojar a la plaza pedruzcos, la autoridad, que se hallaba en la tribuna, entró de los tendidos, y se sirvió para obstruir el paso al público y ver gratis el espectáculo, no se enteraron de su obligación hasta que el gobernador de la provincia, señor Aguilera, se presentó en lo que, mejor que tendido, podría llamarse batería; tal era el número de proyectiles que los espectadores irritados arrojaban al redondeo.»

Refiere El Liberal: «Yo no va más, sino decir que el señor Menéndez Tejo estuvo completamente angustiado (a la altura de un Angulo y al nivel de una anguila), y que el señor Aguilera hará bien en no llevar otra vez al prestigio de su cargo de plaza de Toros a los tendidos de la Plaza de Toros.»

Mire que quien ama el poligro, en el perez, y no está bien que un hombre de su linaje descendida a la ruin comisión de ir a sorprender a los que tiran botellas.»

Los amigos del Sr. Aguilera nos dicen que este fué recibido por aquellos espectadores con muestras de respeto y de interés por el mismo la detención de varios individuos sin protesta de parte.

Al presentarse al gobernador en el tendido, añadió que la hizo responsable de los desesos de una parte del público, que protestó indignado de que fuesen arrojados cascos a la plaza.

Cuando dentro de dos o tres siglos quiera la posteridad averiguar qué pasó en la tarde del 6 de agosto de 1893, a las seis, diez y seis minutos y tres segundos de la tarde en la Mezquita de Madrid, al lidiarse el tercer novillo, y pretenda inquirir lo que hicieron el gobernador y el teniente de alcalde, se ha de ver en un trance muy difícil al resucitar estas dos versiones tan contradictorias de los apreciables colegas.

El laureado pintor señor Luna Novicio está haciendo un magnífico retrato del aplaudido pelotari Angel Bilbao (Chiquito de Abando).

Según hemos oído, al terminar el cuadro el señor Luna Novicio, se propone rifarlo entre los muchos admiradores que en Bilbao tiene dicho pelotari.

A fines de este mes se jugará en Sarriena el partido de desafío a reboto que quedó aceptado el día 2 de mayo por Irán, entre cuatro o cinco franceses Irán, entre cuatro o cinco españoles, entre contra cuatro o cinco de Villabona.—Estos Irán y el Manco de Villabona.

Diez de Pamplona que tres hombres vestidos al estilo del país, se presentaron noches pasadas en la cadena próxima a Viana, y sacando cada uno su pistola correspondiente, exigieron a los dos hombres que allí se encontraban el dinero que hubiera en la casa.

Se llevaron ocho duros en plata y tres en cambio.

Según declaración de los cadeneros, no saben más antecedentes de los ladrones sino que son... muy buenos mozos.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Puebla de Valbona (Valencia), dotada con el haber anual de 750 pesetas. Plazo para solicitarlo, veinte días.

Asimismo se halla vacante la plaza de secretario y la de suplente del ayuntamiento de Ribarroja, dotadas con 999 y 800 pesetas respectivamente. Plazo ocho días.

También se halla vacante una de las dos plazas de medicina y cirugía de la ciudad de Tafalla.

El diestro José Rodas, herido en la tarde de ayer, continúa en satisfactorio estado.

También esta muy aliviado el matador Juan Ruiz, Lagartija.

El notable matador de toros, Mazzantini, se halla muy mejorado de las contusiones que le ocasionó el último toro de las corridas de feria de Valencia y que, contra todos sus deseos, le han privado de torear en Bayona y Vitoria.

Pasado mañana saldrá para Huosca, en unión de Lagartija, para torear los días 10 y 11 del actual.

En dicho punto preparan a Mazzantini un gran recibimiento, obsequiándole con una rondalla y jotas del país.

Los toros que se lidiarán pertenecen a las ganaderías de Ripamillán y Espoz y Mina.

Hoy ha visitado al alcalde de Madrid una comisión de vendedores de frutas y verduras de la plaza Cebada rogándole se ultime la cuestión pendiente sobre pago de derechos por romana.

Se ha dirigido una circular a los presidentes de las casas de socorro rogándoles pongan en conocimiento de la alcaldía los médicos de sección y de guardia cualquier caso de viruela que asistan, lo mismo que de cualquier otra enfermedad.

Hoy ha salido en el expreso para Barcelona nuestro querido amigo don José María Carril, que pasará desde allí a Ontaneda.

A las dos y media de esta tarde se suicidó una joven llamada A. C., domiciliada en el piso 3.º de la casa número 10 de la calle del Oro.

La desgraciada se arrojó desde una ventana al patio, quedando muerta en el acto.

En el cuartel de María Cristina ha ocurrido esta tarde otra desgracia.

Un albañil que estaba trabajando, se cayó de un andamio, fracturándose dos costillas.

En ambos sucesos intervino el juzgado de guardia.

Ha salido para Sobron el secretario de la Escuela Nacional de Música y Declamación, D. Manuel de la Mata.

Esta tarde, en el expreso, ha salido para Barcelona y París nuestro querido amigo el popular autor de Miss Helyett, D. Salvador María Grandés.

Leemos en El País: «El conocido tenor Sr. Avilés nos ruega hagamos constar que el no provee la cuestión surgida anteayer con el Sr. Linares en los Jardines del Buen Retiro, y que es inexacto que hiciera uso de un revólver.»

Sin justificación alguna fué agredido de palabra y luego de obra por dicho Sr. Linares y varios amigos y dependientes suyos.

El Sr. Avilés se limitó a rechazar la agresión.

También se nos dice que el Sr. Avilés se encontraba en los Jardines porque había sido citado por el Sr. Linares para ensayar el dúo de El Puritani.

La tiple señorita Bayona y el distinguido barítono Sr. Iglesias son muy aplaudidos en el teatro Edén de Gijón, de la plaza de la señora Valles.

La compañía de zarzuela de que forman parte dichos artistas, está haciendo un buen negocio en aquella capital.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa, ha recibido una importante carta de los gremios de Barcelona, en la que, después de confirmar su telegrama de adhesión, dice que ya dimos cuenta, manifiesta que en la reunión últimamente celebrada, de sindios y representantes de los gremios de Barcelona, fué nombrada una Junta, con la denominación de «Sindicato de los gremios afectados por las patentes de alcoholes», con objeto de organizar y dirigir los trabajos de resistencia al pago del referido impuesto.

En dicha reunión hubo unánimes y entusiastas felicitaciones para el Círculo Mercantil, por su iniciativa y energía en esta causa, y se corroboró la adhesión a los acuerdos tomados por el mismo.

El distinguido médico militar don Isidro Lorenzo González Albizu, que presta sus servicios en el batallón cazadores de Albu de Torres, ha llegado a esta corte acompañado de su familia.

Nuestro corresponsal de Terner nos dice que se ha celebrado en aquella capital la procesion cívica de costumbre para conmemorar la jornada del

año 1874 llevada a cabo contra los carlistas.

La concurrencia ha sido escasa, presidiendo el gobernador y alandeador de la corona del Municipio el concejal Sr. Miguel, que pronuncie palabras encomiásticas al depositario.

Seguidamente, el comarcalo señor Pon hizo uso de la palabra diciendo otras cosas, que pese a quien pese, todos los años han de recordarse y solemnizar tal día.

Desde el balcón de la casa Consistorial, el gobernador recomendó el orden y castidad la palabra al alcalde, señor Marín, que quiso leer un discurso, no pudiéndolo conseguir, dominado sin duda por la emoción.

E, claro no ha asistido a este acto, indudablemente por lo sucedido el 8 del mes anterior con el señor obispo al celebrar idéntica fiesta.

La Sociedad Velocipedista de Madrid ha acordado suprimir la cuota de entrada durante los meses de agosto y setiembre.

El marasmo político es completo. No hay una sola noticia, y los círculos en que se suele hablar se hallan desiertos.

El señor marqués de Mont-Roig ha recibido una carta del presidente del comité reformista de Santiago de Cuba, nombrándole representante de dicho comité en Madrid.

A esta carta ha contestado el señor marqués de Mont-Roig aceptando dicha representación, y manifestándose dispuesto a aceptar, y en todo lo posible, a la probación de las reformas de Sr. Maura.

El Ayuntamiento de Santiago de Cuba se ha declarado también reformista, y ha puesto el primero en la terna para el nombramiento de alcalde, un concejal peninsular.

Como esta mañana digimos el general López se acuerda sale esta noche para San Sebastián, llevando el dictamen de la junta consultiva de Guerra, respecto a la división territorial.

También ha salido para la Coruña el general Pin, con objeto de encargarse del mando de la división que ha de quedar en dicha capital.

En la Coruña se encasillará todavía el general Pardo, que entregará el mando al general Pin y quedará en situación de cuartel, por ahora, hasta que se acuerde la combinación de mandos militares.

En la próxima combinación de altos puestos civiles, parece que irá el señor Alonso Castrillo a la fiscalía del Supremo, quedando el Sr. Martínez del Campo de secretario de Sala, y yendo a la secretaría de Gobernación el Sr. Gómez Sigura.

El general López Domínguez conferenció esta mañana con el Sr. Sagasta, dándole cuenta del dictamen de la junta consultiva de Guerra.

El Sr. Sagasta ha bajado a la estación a despedir al general.

Este volverá al jueves.

En la Presidencia ha visitado el

DESDE VALLADOLID

La capitán general.—España y Castilla.—Las cosechas.—Sopa en vino.—Los presupuestos.—Opiniones.—La importación en Valladolid.—Aguardando las ferias.—Teatros y toros.—Otros festejos.—El general «No importa».

El asunto que absorbe la atención en Valladolid es el relativo a su capitán general, no se sabe si amenazado de muerte por los planes del ministro de la Guerra, ó destinada á que aquí permanezca por virtud de las disposiciones accidentales que habrán de contener las mismas reformas.

Esta población ha dado, más que ninguna otra, pruebas de gran sensatez, concretándose á llamar la atención, en los términos más respetuosos, al general López Domínguez, acerca de las consideraciones que por su importancia merece la capital de Castilla. Esta su misma conducta la ha confirmado en que, siendo una dificultad menor para que los poderes resuelvan con entero y sereno juicio, estos habrán de hallar la solución que concierne con los intereses generales de la nación y del ejército los de la ciudad vallisoletana, que en la capitania tiene un valioso elemento de vida.

Regreso, según telegráfico, la comisión que, para gestionar el asunto, fué á Madrid. He hablado con los individuos que la han constituido, y de las escasas impresiones que traen y me han transmitido, he podido colegir que, por lo menos, adquirieron en la corte la seguridad de que el gobierno no cedará ante más género de imposiciones que las de la justicia y conveniencia general para el país.

La opinión sigue, como digo, prestando su total atención al asunto: no promueve motines ni algaradas, pero reserva todas sus energías para el caso de una resolución injusta, que de ningún modo espera.

La recolección de cereales en la región castellana va muy adelantada, prometiéndose los labradores, por lo general, buen resultado de la cosecha.

Hay pueblos en los que la falta de lluvias y los nublados se han juntado como causas para que apenas se recoja la simiente que se sembró; pero los más de esta provincia tienen buenas parvas de cebada y de trigo en las eras, sobre todo los del Valle de Esqueva, donde las paneras quedarán regularmente repletas.

La clase es excelente: hay trigo zandado de 102 libras fanega, y medio que alcanza el peso extraordinario de 90.

Las ventas de trigo nuevo son aún escasísimas: el viejo se paga á 41 reales fanega.

Se espera también regular cosecha de vino si antes de la vendimia no vienen tempestades ó alguna epidemia que se lo lleve, como el mildew, enfermedad que se pretende háase presentada en las viñas de algunos lugares.

Todo hace falta á Castilla, donde el interés del capital empleado en propiedades rústicas suele ser, á lo más, el 3 por 100.

Relacionado con la situación económica en esta región, está el asunto de la aprobación de los últimos presupuestos.

En Valladolid, la gente á quien interesa la cuestión está satisfecha por lo general, comprendiendo, como en todas partes, que son necesarios grandes sacrificios para remediar de una vez el estado de nuestra Hacienda. El mal no es de los que se curan con paliativos, y poco á poco precisa en el médico decisión y fortaleza de ánimo para apelar á procedimientos heroicos sin atender, aunque los sienta, los gritos que el dolor de la cura haga lanzar al enfermo.

En las grandes crisis de las dolencias graves, un punto de descuido ó de falta de resolución en el profesor que las combate, puede hacer ganar la batalla á la muerte. Pues esto sucede con el plan de economías pro-

puesto por el gobierno y aprobado por las Cortes, al que se considerará remedio fuerte, pero el único que puede aplicarse al país en la gravísima enfermedad que sufre, de desequilibrio financiero.

Se elogia la conducta del ministro de Hacienda, su constancia para conseguir lo que se propuso y la seriedad que demuestra al marchar derecho hacia el fin de las economías, sin que le importen las mil críticas que en forma desusada hacen de él tantos egoísmos perjudicados y tantos intereses particulares que sufren pobreza y curable lesión, por ser de necesidad el bien de la patria.

En Castilla, pues, la opinión es por entero favorable á los planes del señor Gamazo, y prueba de ello es que no recuerdo haber sabido que ningún género de protesta haya salido de esta región contra dichas reformas.

Gozamos en Valladolid de una temperatura de verano deliciosa.

En julio y en agosto hemos tenido una temperatura media de 24 ó 25 grados, que no es para asustar á nadie, por el contrario, para que de ella tengan envidia hasta los que, en cumplimiento de los preceptos de la moda, veranean en las playas del Norte.

La temporada es aquí regularmente entretenida.

La principal diversión la constituyen los conciertos públicos que todas las noches dan en los magníficos Jardines del Campo las bandas militares, pagadas por el Ayuntamiento.

Estos preciosos pasos, que admirar hasta á los que han visto los de las mejores ciudades del extranjero, se ven muy concurridos.

Los domingos, una empresa da buenas novilladas en el nuevo circo taurino, siendo tal la afición en Valladolid, que dándose al año unas 25 ó 30 corridas y siendo la cabida de la plaza de 14000 espectadores, la tarde de menor entrada no suele bajar de la mitad, que deja buenas utilidades á los que con acierto saben explotar el negocio.

Se anuncian para la feria cuatro magníficas corridas de toros, para las que vendrán Guerrita y Rosillo con sus cuadrillas, siendo las reses de Udaeta, de Carreros, de Veragua y de Aieas.

Aparte habrá otros festejos que como todos los años atraerán gran concurrencia, pues las ferias de Valladolid, por la población y por la época en que se celebran, son de excepcional importancia en toda Castilla.

Para los teatros están contratadas las mejores compañías de los géneros de declamación, de zarzuela grande y zarzuela chica, siendo probable que, para entonces tengamos construido un frontón.

Otro de los festejos, será los conciertos nocturnos por el *Orfón Pinciano*, sociedad coral fundada hace seis meses y que hoy tiene ya fuerza y vida suficientes para contender con las mejores de su clase.

El comercio, por su parte, se prepara á echar el anzuelo á los forasteros con amenos entretenimientos que se anunciarán; y todo, en fin, hace presumir que las ferias de este año resulten de primera, por la animación que en la ciudad reina y por el resultado en dinero que se obtenga.

Esta carta que comenzó con párrafos serios, de problemas militares y de presupuestos, acaba con músicas y barullos de esperadas fiestas.

Tal vez ella pueda constituir señal de que hasta en este país castellano, tan mal tratado por la suerte, no es la situación desesperada, pudiéndose aún con algo de buena voluntad y confianza en el porvenir, sobreponerse á las desdichas actuales, para esperar en todo el bien que el buen gobierno, la regeneración económica, que haga á nuestra vida próspera por regla y desdichada por excepción.

ISIDORO COLOMA. Valladolid 5 de agosto de 1893.

Con el epígrafe de «Mejora de sueldos» publica la *Gaceta de Instrucción pública* un razonado artículo en defensa de los maestros de escuela, en cuya parte más principal dice así:

«Las dotaciones podrían ser, incluyendo las retribuciones, de 300 pesetas como mínimo y las incompletas, las elevadas desde 750, 1000 y 1250, 1500, 1750, 2000 y 2500, y en Madrid 3000.»

Las escuelas superiores tendrán 250 pesetas más de sueldo sobre el de las elementales.

El material sería la quinta parte del sueldo de la escuela, en lugar de la cuarta que hasta ahora tienen.

De este modo, con casa decente y capaz, pagados estos sueldos por el Estado, aunque éste se reintegrase de los municipios, y con la jubilación de estos funcionarios con el nuevo haber entraría el magisterio en una nueva era de bienestar, daría más fructuosos resultados la enseñanza y sería un galardón y un título glorioso el que obtuviese, aquel que regenerase á la desvalida clase de los maestros de primera enseñanza.»

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de Instrucción pública de Toledo, D. Cecilio Vallejo.

Se ha concedido un mes de licencia á doña Carmen Rojo y Herraz, directora de la Escuela Normal Central de maestras.

Se ha confirmado en el cargo de profesor auxiliar de los Jardines de la Infancia á doña María Becerra Fernández.

El reverendo P. Jacas, que pasa á Filipinas á encargarse de la Escuela Normal de Maestros establecida en aquellas islas, ha visitado la Escuela Normal Central, celebrando con su director, D. Jacinto Sarrafi, una detenida conferencia acerca del método de enseñanza.

También ha visitado algunas casas editoriales, estudiando los adelantos y novedades referentes al material de enseñanza.

Se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica, libro de gastos, á D. Luciano Sabanda Cortés, maestro de Cubo de Bureba, y á don Manuel Sainz Robredo, de Villafranca Montes de Oca.

Salon para Vichy y Paris los señores de Girona con su angelical hija á hijo.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Dicen de Sampedor que ha aparecido una enfermedad extraña que ha alarmado al vecindario, y cuyo origen y diagnóstico no han podido apreciar aún los facultativos.»

Dicha dolencia, que se manifiesta en unos individuos por medio de agudos dolores que acaban por dejarlos paráliticos y en otros por calenturas, de jadez, frío, etc., ha atacado en poco tiempo á unos cien vecinos de dicho pueblo. Los que sufren tal dolencia no experimentan alivio alguno con los recursos científicos, siendo muchos los que la padecen desde hace tres meses.

El gobernador civil, Sr. Larroca, ha oficiado al subdelegado de Medicina de Manresa, disponiendo que inmediatamente se dirija á Sampedor con objeto de estudiar los caracteres que presenta tan extraña enfermedad y le informe con urgencia acerca de la misma, para adoptar las medidas que el caso requiera á fin de evitar su propagación.»

Se halla expuesto al público el repartimiento de cuotas de la contribución territorial de Madrid, para que los propietarios expongan lo que á su derecho correspondiera.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE MADRID

Hemos recibido, en contestación al artículo publicado en *La Correspondencia* por el Sr. Balmás, sobre la exposición anunciada para 1894, una carta, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Obtenida la concesión por reales órdenes de 23 de marzo de 1892 y 15 de febrero de 1893; puesto el concurso

bajo el patronato de S. M. la reina; asegurado el apoyo del gobierno; los organizadores de la exposición, cuya presidencia general ocupa el Sr. Pidal y Meny, y cuya gestión dirige una junta de gobierno presidida por el señor Navarro Revuelta, se han ocupado hasta ahora en los múltiples trabajos preliminares que, sin trascender al público, constituyen los fundamentos de esta clase de concursos.»

«Se han impreso muchos millares de cartones y reglamentos en diferentes idiomas; se ha recabado el apoyo de las autoridades y corporaciones oficiales del país; se ha preparado el terreno fuera de España, con tal efecto, que de todas partes se reciben ofrecimientos de cooperación, así de los industriales como de los gobiernos; se ha entrado en negociaciones con grandes casas constructoras para la instalación de un tranvía eléctrico que recorra el extenso perímetro de la Exposición, pues esta no se concretará al Palacio de la Industria, sino que ocupará vastos terrenos inmediatos; se ha empezado á levantar los planos que han debido modificarse en presencia de proposiciones para grandes instalaciones aisladas y edificios diversos, y que se publicarán tan pronto como puedan considerarse definitivos.»

Firma la carta como delegado de la sociedad de propaganda de la Exposición, el conocido escritor D. Juan B. Enseñat, secretario general que fue de la Universidad de Barcelona.

ECOS DEL MUNDO

El príncipe de Gales adora á los perros, hasta el punto de haber hecho erigir pequeños túmulos de piedra á la memoria de aquellos que se le han muerto.

Santidas inscripciones explican la causa del fallecimiento y las circunstancias más notables de la vida del finado.

Sobre una de estas tumbas caninas hay la siguiente inscripción: «Pobre Boxer! Un mal nacido te ha extrangulado cuando nadie podía socorrerte.»

Secretos de la belleza.

En un artículo titulado *Secretos de la belleza* se copian las siguientes respuestas dadas á la pregunta de cómo se pueden conservar los encantos femeninos el mayor tiempo posible sin que la brisa curta la piel ni el sol la empañe.

Ir á menudo al campo.

Lavarse dos ó tres veces por semana con agua muy caliente y hacer que el vapor abra los poros de la piel para que salga de ella el polvo, y enseguida lavarse con agua muy fría para cerrarlos.

Lavarse con agua caliente en invierno y fría en verano, añadiéndole un poco de amoníaco líquido.

Pasarse por la cara en cuanto se despierta un papel de seda con apresto para quitar la grasa que la transpiración produce durante el sueño.

Después hay que lavarse con agua tibia en la cual se ha echado arina de almendra.

Después de dejar secar la loción sobre el cutis hay que limpiar éste con una batista fina, y poner encima una crema astringente.

Al cabo de un cuarto de hora con una toallita fina se quita la crema substituyéndola con polvos de arroz.

Nuestras lectoras pueden elegir la fórmula que mejor les convenga.

Zola velocipedista.

He aquí la carta que el ilustre novelista ha dirigido al secretario del *Touring-Club*, que le había ofrecido el título de socio de honor.

«Madrid, 20 julio 1893.

«Mi querido señor: Soy un velocipedista muy mediano y que apenas ejerco. Sin embargo, deseo de mostrarnos mi reconocimiento, acepto gustoso el honor de formar parte de vuestra sociedad, ya que habéis tenido la amabilidad suma de nombrarme socio de honor. «Sirvase, etc. etc.» Emilio Zola.»

El arte de enriquecerse.

Hace unos días murió en Berlín un pintor de algún renombre, que se le ha jugado de puño á sus parientes.

He aquí como. Se encontraba el pintor enfermo de gravedad y sin una peseta, abandonado de toda su familia, que conocía perfectamente el mal estado de su fortuna, cuando una idea genial brotó en la mente del enfermo.

Hizo llamar á un notario é hizo testamento, legando á todos sus parientes y amigos sumas considerables.

El notario se apresuró á divulgar el hecho, todos los interesados se apresuraron á visitar al paciente, prodigándole toda clase de atenciones.

El pintor curó de su dolencia, y ya bueno, todo el mundo, juzgándole rico, se apresuró á ofrecerle capitales, que él no aceptaba sino después de haber sido muy rogado.

Después de veinte años de una existencia comodísima y una vida opulenta, ha muerto el pintor, dejando una porción de acreedores, á los cuales ha perdonado la cuenta.

Este hecho no es nuevo para los españoles. Un conocido republicano, cuyas obras no tenían aceptación entre los editores, fue preso por conspirador y condenado á muerte.

Tres días antes de la ejecución llamado á unos cuantos editores y les ofreció algunas obras que tenía inéditas. Les manifestó que como iba á morir á causa de sus ideas liberales, sus obras obtendrían una venta fabulosa por tratarse de un mártir de la libertad.

Apenas cerrado el trato, llegó el indulto, y entonces los editores se llamaron á engaño; pero los tribunales les condenaron á pagar lo prometido, entendiéndose que si el autor no había muerto no fué por culpa suya, sino por la del gobierno que lo había indultado.

Diez y seis velocipedistas ciegos han salido de Londres para Edimburgo, bajo la dirección de un recordman tuerto.

Según asegura el periódico londinés, del cual traducimos la noticia, el capitán de esta tropa no tiene más méritos que el de poseer algo de vista.

Allí, como en todas partes, se practica el consabido refrán: «En tierra de ciegos, el tuerto es rey.»

Cuestión de pelos.

Desde hace veinte años el comercio de caballos ha tomado una extensión enorme.

La China nos envía grandes cantidades de un metro á 178 de longitud. Estos cabellos chinos no son cortados sino arrancados ó caídos, y cuestan á \$ francos kilogramo, mientras que la misma cantidad de pelo francés cuesta 100 francos.

Este cabello, que presenta 408 maticos distintos, es muy buscado por su finura y brillo. El de las mujeres del Limousin se paga á 40 ó 50 francos kilo; ese es el más barato, porque es el más ordinario.

Las bretonas y normandas se desprenden con más dificultad de su cabello y lo hacen pagar á mejor precio. Las comunidades religiosas sacan una buena renta de su pelo.

Alemania comienza ahora á producir este artículo, y dicen algunos periódicos franceses que se han apresurado á comprarlo en la vecina república solo por tomarse el pelo á los alemanes.

Una revancha peliaguada.

Dicen que una señora distinguida se fué del hogar con el cochero, y dicen que el esposo ha dado parte y que ya se le busca con empeño.

Yo sé que hay señoritas y señoras —ya lo dice un proverbio— que, con tal de ir en coche, hasta quisieran ir en coche al infierno.

Si esa señora... es de esas, el motivo comprendo: al infierno ir en coche ha pretendido, y ha querido... llevar á su cochero.

Dicen que dentro de poco vamos á tener aquí otro partido político que hará á la nación feliz porque va á moralizarlos y porque va á corregir las faltas y los abusos que no van teniendo fin; á hacer que los cambios bajen, á hacer los fondos subir, y á hacer que todo prospere desde Irún hasta Guadix.

¡Otro partido político! Fuera cosa de reír si á la nación no causaran, con su torpe frenesí, tantos disgustos, y siempre no le dieran que sentir.

Nunca he podido explicarme por qué se llaman así... Partidos... partidos ellos que nos vienen á parir... Partidos... si aquí no hay más partido que el país.

La renta de Consumo... ¿quién lo reyrá?... ayer luvu ya un alza ¡dos mil pesetas! Y hoy los más tristes dicen viendo aquel alza: —«¡Alza, pillín!

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 7

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 7. Rows include Deuda perpetua a 4 0/0 int., Idem. id. papeitos, Idem id. fin corriente, etc.

BOLSA DE BILBAO. Bilbao 7, 145 t.

Table with 3 columns: Amortizable, 78-45; Londres, á la vista, 90-28; Idem, á treinta días, 80-16. Col.

CHARADA

Diosa escondida, perla en el río, que á todos tiene alborotados; prima, si puedes, á ese ventano; prima que admire tu prima y garbo; pues si no todos, para mí es claro que en tu belleza hay mucho engaño.

Solución á la anterior: ANIMAR.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Gill Ugontti.—Intermedios por la banda del Hospital. Entrada general, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—8.—La bayadera.—Antonio.—Los voluntarios.

APOLLO.—9.—(Beneficio de los Sres. Echeagaray y Caballero).—El duco de «La Africana».—La Revista.—Chateau-Margaux.—El duco de «La Africana».

RECOLECTOS.—9.—Bota serena.—La viera de la fiesta.—Miss Hisipi.—Cordera Pascual.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran programa. La troupe Trevally, los excelentes musicales hermanos Bruchins, la familia Briatore finalizando con la pantomima de gran espectáculo «El rey indio.»

Entrada general, 30 céntimos. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—8 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro aficionados niños pelotaris, á 30 tantos.

—A las 9 3/4 de la noche.—Gran partido de pelota á cesta, entre cuatro célebres niños pelotaris, á 30 tantos.

TEATRO DE LA INFANCIA.—(Plaza de la Lealtad núm. 1).—Funciones variadas desde las seis de la tarde.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE AGOSTO. —San Ciríaco y compañeros mártires y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, de la parroquia la novena de Nuestra Señora del Tránsito siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Martínez Kobay y por la tarde el señor García Cano; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, siendo orador por la tarde el señor Llorente.

En San Ildefonso sigue la de Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el señor González.

En San José, ídem, el señor Reina.

En San Lorenzo, ídem, á su titular, será orador el señor Quesada.

En la Iglesia de San Plácido empieza una novena en honor al glorioso San Roque, celebrando por la tarde el señor Belda.

En San Pedro también empieza una devota novena á San Roque, por la noche, haciendo orador el mismo señor Belda.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará culto al santo titular.

La misa y oficio divino son de San Ciríaco y compañeros mártires.

VISTA DELA CORTE DE MADRID. —Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. San Ginés, Capuchinas, Calatravas, Santiago, San Marcos y San Pascual.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE AGOSTO. —San Ciríaco y compañeros mártires y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, de la parroquia la novena de Nuestra Señora del Tránsito siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Martínez Kobay y por la tarde el señor García Cano; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, siendo orador por la tarde el señor Llorente.

En San Ildefonso sigue la de Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el señor González.

En San José, ídem, el señor Reina.

En San Lorenzo, ídem, á su titular, será orador el señor Quesada.

En la Iglesia de San Plácido empieza una novena en honor al glorioso San Roque, celebrando por la tarde el señor Belda.

En San Pedro también empieza una devota novena á San Roque, por la noche, haciendo orador el mismo señor Belda.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará culto al santo titular.

La misa y oficio divino son de San Ciríaco y compañeros mártires.

VISTA DELA CORTE DE MADRID. —Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. San Ginés, Capuchinas, Calatravas, Santiago, San Marcos y San Pascual.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE AGOSTO. —San Ciríaco y compañeros mártires y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, de la parroquia la novena de Nuestra Señora del Tránsito siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Martínez Kobay y por la tarde el señor García Cano; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, siendo orador por la tarde el señor Llorente.

En San Ildefonso sigue la de Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el señor González.

En San José, ídem, el señor Reina.

En San Lorenzo, ídem, á su titular, será orador el señor Quesada.

En la Iglesia de San Plácido empieza una novena en honor al glorioso San Roque, celebrando por la tarde el señor Belda.

En San Pedro también empieza una devota novena á San Roque, por la noche, haciendo orador el mismo señor Belda.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará culto al santo titular.

La misa y oficio divino son de San Ciríaco y compañeros mártires.

VISTA DELA CORTE DE MADRID. —Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. San Ginés, Capuchinas, Calatravas, Santiago, San Marcos y San Pascual.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE AGOSTO. —San Ciríaco y compañeros mártires y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, de la parroquia la novena de Nuestra Señora del Tránsito siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Martínez Kobay y por la tarde el señor García Cano; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, siendo orador por la tarde el señor Llorente.

En San Ildefonso sigue la de Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el señor González.

En San José, ídem, el señor Reina.

En San Lorenzo, ídem, á su titular, será orador el señor Quesada.

En la Iglesia de San Plácido empieza una novena en honor al glorioso San Roque, celebrando por la tarde el señor Belda.

En San Pedro también empieza una devota novena á San Roque, por la noche, haciendo orador el mismo señor Belda.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará culto al santo titular.

La misa y oficio divino son de San Ciríaco y compañeros mártires.

VISTA DELA CORTE DE MADRID. —Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. San Ginés, Capuchinas, Calatravas, Santiago, San Marcos y San Pascual.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE AGOSTO. —San Ciríaco y compañeros mártires y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola.

CULTOS

